

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES (IASI CIA LTDA.)
CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en el local ubicado en Avenida Las Monjas Solar 129 y Víctor Emilio Estrada se reúnen todos los accionistas de la compañía **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES (IASI CIA LTDA.)**: el Señor **ISMAEL ANDRÉS PEREZ TAMAYO** propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **LUIS ALFREDO PEREZ TAMAYO**, propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento;.- Asiste también Ing. **Irma Amat Alvarado** en su calidad de comisario.- **Pérez Tamayo Ismael Andrés** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Sr. **Pérez Tamayo Luis Alfredo**, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el lunes 20 de marzo de 2018.- El secretario da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES (IASI CIA LTDA.)**.- Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES (IASI CIA LTDA.)**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 27 de marzo del 2018, a las 16h00 en las oficinas ubicadas en Avenida Las Monjas Solar 129 y Víctor Emilio Estrada, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2017. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la en Avenida Las Monjas Solar 129 y Víctor Emilio Estrada de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Ing. **Irma Amat Alvarado** Señor Comisario de la compañía, - Guayaquil, marzo 27 del 2018.-

p. **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES (IASI CIA LTDA.)**.- Ismael Andrés Pérez Tamayo.- Acto seguido, el presidente solicita a la sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita



que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2017, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las dieciséis horas treinta minutos. Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- Pérez Tamayo Ismael Andrés, Presidente f).- Pérez Tamayo Luis Alfredo.- Secretario.-

Guayaquil, marzo 27 del 2018

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



LUIS ALFREDO PEREZ TAMAYO

SECRETARIO